EXPTE. D- 392 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

F.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el **52° Aniversario del Jardin de Infantes "San Jorge"** de la ciudad de Junin, que se llevará a cabo el dia 26 de Noviembre del corriente.-

LORENA MARÍA VALDEZ ARAYA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FUNDAMENTOS

A principios del año 1971 y siendo Párroco de la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa San Jorge de Junín, el Reverendo Padre Felipe Mohamed Hessig, vio la necesidad de crear un Jardín de Infantes que absorbiera a la población preescolar de la zona de influencia de la Parroquia, ya que los jardines más cercanos distaban aproximadamente treinta cuadras.

Fue así que acompañado por un grupo de personas dispuestas a colaborar y aunar esfuerzos, creó el Jardín de Infantes "Tribilín", perteneciente al Arzobispado Católico Apostólico Ortodoxo de Antioquía, cuyo primer Representante Legal fue el mismo Padre Felipe.

La institución fue creada sin fines de lucro y con el propósito de recibir niños de toda condición social.

El lugar elegido para levantar el edificio, fue el patio posterior de la Parroquia, el que debió ser desmalezado y puesto en condiciones para tal fin.

Los fondos necesarios para la construcción de las primeras cuatro salas, y la dirección, se obtuvieron a través de donaciones de los miembros de la Comisión Colaboradora del Padre Felipe, y las actividades por ellos realizadas.

La organización técnico-pedagógica y el asesoramiento de las docentes, estuvo desde el comienzo, a cargo de la Profesora Srta. Ana María del Carmen Iorio, quien también integraba el grupo de apoyo al Jardín, y que desde entonces y desempeñó siempre su tarea ad-honorem.

A partir del 2 de junio de 1975 fue nombrada Representante Legal del establecimiento, la Señorita María Inocencia Westrepp Curá, que era desde el comienzo, uno de

los principales miembros del grupo de trabajo, desempeño su cargo desde su comienzo hasta el año 2018 Ad-Honorem.

Por iniciativa de la nueva Representante Legal, se hicieron los trámites correspondientes a fin de cambiar el nombre de Jardín de Infantes "TRIBILIN", por el de "SAN JORGE", al igual que la Iglesia Ortodoxa de Junín.

Con fecha 27 de Octubre de 1976, y por Resolución Ministerial N°02494, se autorizó el cambio de nombre de la Institución a partir del 19 de abril de 1976, la que paso a denominarse JARDÍN DE INFANTES "SAN JORGE".

Durante el receso 2004-2005 se empieza a construir un nuevo edificio, dotado de todas las comodidades y todos los adelantos del nuevo milenio en cuanto a la arquitectura escolar: salas amplias, con doble circulación, hacia una galería y hacia el patio, cielorraso anti flama, pisos cerámicos, sala de computación, etc. el mismo resultaba imprescindible debido al incesante aumento de matrícula de los últimos años.

El edificio se construyó en un predio comprado por la cooperadora del Hogar Escuela San Miguel y cedido para tal fin.

Finalmente el 21 de junio de 2005, se traslada todo el establecimiento al nuevo edificio.

Este año la Institución cumple sus primeros 50 años de vida y lo celebra con su Comunidad, comenzando el jueves 25 de noviembre con un "Abrazo Gigante" en la puerta del jardín con sus alumnos y ex alumnos, donde alumnos de nivel secundario ofrecerán un regalo musical para el Jardín que abrigó sus infancias y Sofía De Ciervo ex alumna del establecimiento, culminado la jornada con una caravana llena de ruido y color.

El viernes 26 se realizará el Acto Protocolar, donde se harán presentes Autoridades Educativas y Municipales, Miembros de la Comunidad, fundadores, ex alumnos, ex docentes, se descubrirán placas, se entregarán reconocimientos y dedicatorias, participarán el Profesor Martín Kieffer y Lola Espósito, la Banda del Egresado.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Al finalizar el Acto se invita a recorrer la "Cápsula del Tiempo" con el propósito de conocer la historia de nuestra Institución. Recorrido de fotos, objetos, producciones de nuestras distintas etapas, culminado con un brindis con torta Aniversario.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.
Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Clarisa Morando, Directora de la Institución, con domicilio en calle Francia Nº 373, de la ciudad de Junín.-

CORA MARÍA VALERIA ARATA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES